

PLIEGO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**P.N. S.P. 9/2021 HUP****MEDICAMENTOS: FIDAXOMICINA, MICAfungina, NICARDIPINO Y ENZALUTAMIDA**

Lote	Bien/Producto	Cantidad	TIPO UD.	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)	IVA 4 %	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	FIDAXOMICINA 200 mg polvo vial (C.N. 688048)	116	Caja/20	1.387,5000 €	55,5000 €	1.443,0000 €	167.388,00 €
2	MICAfungina 50 mg vial (C.N. 660921)	2.700	Ud.	168,490384 €	6,739615 €	175,23 €	473.121,00 €
3	NICARDIPINO 5 mg 5 ml amp. C/5 (C.N. 681213)	4.570	Caja/5	10,3600 €	0,4144 €	10,7744 €	49.239,00 €
4	ENZALUTAMIDA 40 mg comp. C/112 (C.N. 719453)	594	Caja/112	2.435,8950 €	97,4358 €	2.533,3308 €	1.504.798,50 €

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Código Nacional.
- Nombre comercial.
- Principio activo y dosis de la forma farmacéutica (en caso de formas líquidas, concentración y volumen).
- Lote y fecha de caducidad.
- Vía de administración.
- Símbolos y precauciones especiales de conservación.
- Excipientes de declaración obligatoria.
- En los casos en que proceda: forma de preparación, dilución y administración.
- Ficha técnica.
- Acuerdo de financiación con el Ministerio de Sanidad.

PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD POR EXCLUSIVIDAD 9/2021 HUP

Una vez elaborado el pliego de prescripciones técnicas correspondientes al Procedimiento Negociado sin publicidad 9/2021 HUP, y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (B.O.E. de 9 de noviembre de 2017), el Director Gerente del Hospital Universitario de la Princesa, en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución de 25 de febrero de 2011, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Gerentes de Atención Especializada, Servicio de Urgencias Médicas de Madrid y Centro de Transfusión, apartado primero (B.O.C.M. núm. 76, de 31 de marzo de 2011),

RESUELVE:

Aprobar dichos pliegos para el mencionado Procedimiento Negociado.

Madrid, 25 de enero de 2021

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: Fidel ILLANA ROBLES